

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18424 *Resolución de 7 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 148, de 4 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación.

Un puesto de Jefe de Servicio de Compras, Contratación y Patrimonio, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 7 de agosto de 2023.–La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos López.